



## Confirman que los 118 recipientes no contenían químicos peligrosos



## Secuestraron trotyl, granadas y municiones durante un allanamiento



## Kicillof lanza el MDF "Mujeres y Diversidades" y suma otro brazo político a su armado para 2027



## Mar de Ajó recibirá la primera fecha de la Liga Regional Atlántica de vóley en categorías inferiores



# Comienza la inscripción al Gran Torneo de Pesca de la 60° Fiesta Nacional de la Corvina Negra

El domingo 11 de octubre de 2026 se realizará en la playa de San Clemente del Tuyú el Gran Torneo de Pesca organizado por el Club Social de Pesca Náutica y Fomento San Clemente del Tuyú, en el marco de la 60° edición de la Fiesta Nacional de la Corvina Negra. En este contexto, se ha iniciado la apertura de inscripciones con valores diferenciados para quienes se registren de manera anticipada.

Las inscripciones anticipadas, vigentes del 1 de mayo al 15 de septiembre, tienen un costo de \$120.000. Por su parte, quienes se anoten entre el 16 de septiembre y el 11 de octubre deberán abonar \$150.000. Quienes se inscriban de manera anticipada no sólo pueden acceder al valor promocional, sino también participar del sorteo previsto entre los inscriptos en esta modalidad.

En cuanto a la premiación, el certamen distribuirá casi \$50.000.000 en premios. El primer puesto otorgará \$20.000.000; el segundo premio, \$10.000.000; el tercero, \$3.000.000; el cuarto, \$1.500.000; y el quinto, \$1.000.000. Asimismo, se establecieron premios especiales que amplían las posibilidades de reconocimiento para distintos perfiles de participantes.

En este aspecto, se distinguirá al mejor socio del club, con cuotas al día al 30 de septiembre de 2026, con la bonificación de un año de cuota social. Además, se premiará a la mejor dama con \$1.000.000 y al mejor cadete (hasta 17 años inclusive) también con \$1.000.000. Por su parte, el premio al mejor pescador sanclementino, acreditando domicilio con DNI, será una moto Keller 110 Cronos Full. A su vez, entre quienes se inscriban de manera anticipada se realizará un sorteo por \$2.000.000.

Este torneo forma parte de una de las celebraciones más representativas de la localidad y convoca cada año a pescadores de distintos puntos del país. Cabe desatacar además que el esquema de premios y categorías busca promover una participación amplia, incluyendo socios, jóvenes y vecinos de San Clemente.

Para inscribirse, los interesados pueden acercarse a la sede del club, ubicada en calle 1 N° 2332, comunicarse por WhatsApp al 2252 517439 o enviar un correo electrónico a [secretariacubdepesca@gmail.com](mailto:secretariacubdepesca@gmail.com)

A continuación ponemos a disposición el reglamento oficial para su descarga, con toda la información técnica y normativa para los participantes.



**Atlántica Video Cable S. A.**



TV  
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa  
(02245) 49-2135

General Lavalle  
(02252) 49-1313

Las Toninas  
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú  
(02257) 15 580454

Costa del Este  
(02246) 43-5420

[www.avcsa.com.ar](http://www.avcsa.com.ar)

[info@avcdigital.com.ar](mailto:info@avcdigital.com.ar)

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

# Confirman que los 118 recipientes no contenían químicos peligrosos



FARONOTICIAS. Autoridades del Ministerio de Ambiente bonaerense estuvieron en Santa Teresita para avanzar con el operativo de retiro y disposición final de los tanques encontrados días atrás en la costa de Mar del Tuyú. La investigación sobre su origen continúa en curso.

Funcionarios del Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires realizaron este martes una recorrida en el aeródromo de Santa Teresita para coordinar el operativo de retiro y tratamiento final de los 118 tanques hallados recientemente en la playa de Mar del Tuyú.

Del encuentro participaron la directora de Residuos Especiales bonaerense, Jorgelina Basso; el director provincial de Residuos, Emiliano Balóira; además de representantes municipales y personal de Defensa Civil.

Según explicaron las autoridades, la intervención provincial se dio luego del operativo preventivo

desplegado en los últimos días por Bomberos, Defensa Civil y distintas áreas municipales tras el hallazgo de los recipientes sobre la costa.

Asimismo, se confirmó que la empresa Mar del Plata Transervice será la encargada de retirar los contenedores y realizar el tratamiento correspondiente en una planta habilitada para ese tipo de procedimientos.

En ese contexto, Jorgelina Basso llevó tranquilidad a la comunidad al asegurar que los recipientes "no tienen químico, no tienen ningún material químico adentro que genere alguna afectación a las personas". No obstante, aclaró que igualmente debe cumplirse el protocolo de trazabilidad, traslado y disposición final previsto para este tipo de elementos.

El hallazgo había despertado preocupación entre vecinos y turistas de Mar del Tuyú, especialmente porque los tanques presuntamente iban a utilizar-

se como sistema de contención frente a la erosión costera.

Mientras tanto, continúa la investigación para determinar cómo llegaron los recipientes a la playa y establecer las responsabilidades correspondientes por su colocación en el lugar.

**pionero**  
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

**PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES**



**2246 509820**

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

**CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL**

**Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067**

**Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs**

# Secuestraron trotyl, granadas y municiones durante un allanamiento

FARONOTICIAS. El procedimiento se realizó en la zona de Circunvalación y calle 15, con intervención de fuerzas especiales y personal especializado en explosivos. La causa es investigada por la Fiscalía Federal de Dolores.

Un importante operativo policial se desarrolló en las últimas horas en la localidad de Las Toninas, en el marco de una investigación por presunto acopio de material explosivo que lleva adelante la Fiscalía Federal de Dolores.

El procedimiento tuvo lugar en inmediaciones de Circunvalación y calle 15 e incluyó un allanamiento con habilitación horaria realizado por efectivos de la SubDDI La Costa y la DDI Dolores.

Del operativo también participaron integrantes del Grupo GAD, personal negociador, especialistas de la División Explosivos, Bomberos de la Policía Bonaerense, Defensa Civil y distintas áreas de seguridad y emergencia.

Según publica FM La Marea, durante el allanamiento fueron secuestrados dos panes de trotyl, tres granadas, 37 cartuchos calibre FAL, 40 cartuchos de escopeta y dos cargadores de FAL.

Las granadas halladas en el lugar fueron destruidas mediante una explosión controlada realizada por especialistas de la División Explosivos, bajo estrictos protocolos de seguridad, mientras que el resto del material quedó a disposición de la Justicia.

La causa continúa bajo la órbita de la Fiscalía Federal de Dolores, que avaló el procedimiento y dispuso las actuaciones correspondientes para avanzar en la investigación y determinar el origen y destino del material secuestrado.



**COOPERATIVA  
DE OBRAS  
Y SERVICIOS  
LAS TONINAS LTDA.**



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN  
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

**COSYC LAS TONINAS LTDA**  
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:  
[info@cosyclastoninasltda.com.ar](mailto:info@cosyclastoninasltda.com.ar)

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067  
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

# Jóvenes, murga y compromiso social en la marcha por la educación



FARONOTICIAS. Integrantes de la murga "Basta de Cháchara" participaron de la movilización realizada este martes en defensa del financiamiento universitario. Con su presencia y expresión cultural, los jóvenes volvieron visible una preocupación profunda: el ajuste

no sólo recorta presupuestos, también limita oportunidades y futuros posibles.

Entre bombos, colores y canciones, un grupo de jóvenes de la murga "Basta de Cháchara" acompañó este martes la marcha por la educación realizada en La Costa. Su presencia no pasó desapercibida. En medio del reclamo por el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario, aportaron algo más que música y ritmo: aportaron participación, compromiso y una señal de que la defensa de la educación pública sigue viva en las nuevas generaciones.

La imagen resulta poderosa porque rompe con ciertos prejuicios instalados sobre la juventud. Frente a quienes sostienen que los jóvenes viven alejados de la realidad social, ellos eligieron estar presentes, ocupar el espacio público y sumarse a una causa colectiva que los involucra directamente.

La educación pública representa para miles de jóvenes la posibilidad concreta de acceder a un futuro distinto. En muchos casos, la universidad no es solamente un lugar de formación académica, sino una herramienta de movilidad social, de construcción de identidad y de ampliación de derechos. Por eso, cuando el ajuste golpea sobre el financiamiento edu-


cativo, no afecta únicamente a las instituciones: afecta también las expectativas, los proyectos y las oportunidades de quienes sueñan con estudiar y progresar.

La participación de estos chicos en la marcha también habla de otra forma de construir ciudadanía. Lo hacen desde la cultura popular, desde la murga, desde el arte callejero y comunitario. Allí donde muchas veces la política tradicional no logra convocar, aparecen expresiones culturales capaces de unir, emocionar y generar conciencia colectiva.


La murga se transforma entonces en mucho más que un espectáculo. Es identidad barrial, encuentro y también una manera de decir presente frente a las dificultades. Cada redoble y cada color parecen recordar que defender la educación pública no es una consigna vacía, sino la defensa de un derecho esencial para construir una sociedad con más igualdad.

En tiempos de incertidumbre económica y recortes, la escena deja una reflexión necesaria: cuando los jóvenes participan, la sociedad encuentra una esperanza. Porque allí donde hay organización, cultura y compromiso, todavía existe la posibilidad de imaginar un futuro mejor.

**Dr. Alberto Palacio**  
**ABOGADO**



Causas de familia  
Experiencia en  
Presentación de amparos  
Querrelas penales

Contacto  11 6763 4981

# La inflación de abril fue del 2,6% a pesar del dólar planchado y el mercado interno derrumbado

TIEMPOAR. El sector del transporte fue el que más subió por el alza de los combustibles. Le siguió el de la educación.

La inflación de abril fue de 2,6%, informó este jueves el Indec. La división que más aumentó en el mes fue la del transporte, con un 4,4%, «como consecuencia del aumento en combustibles», dijo el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. La segunda división con mayor incremento fue educación, con un 4,2%, dato llamativo ya que este rubro tuvo un incremento de precios sustancial a lo largo de marzo.

El aumento de los precios de abril rompió una tendencia alcista que se manifestó en los últimos diez meses. Con respecto al mes de marzo, el dato de abril marcó una fuerte baja de 0,8 de punto porcentual.

En el año, la inflación acumula un 12,3%, mientras que la interanual llega a 32,4%.

Cabe destacar que este nivel de precios se sostiene en medio de un estancamiento del mercado interno, que no puja por productos y por tanto no impulsa los precios, y de una política cambiaria destinada a planchar el dólar, que de esta forma no presiona al alza los precios.



# Kicillof lanza el MDF "Mujeres y Diversidades" y suma otro brazo político a su armado para 2027

TIEMPOAR. El gobernador bonaerense encabezará este viernes en Ensenada el lanzamiento del MDF "Mujeres y Diversidades". El espacio buscará consolidar una red federal de mujeres dentro del MDF.

Tras su incursión por la provincia de Córdoba en modo campaña, el gobernador Axel Kicillof sigue ampliando su espacio político de cara a 2027 y encabezará este viernes la presentación del Movimiento Derecho al Futuro "Mujeres y Diversidades" en el municipio de Ensenada.

El acto se realizará en el Polideportivo Municipal del distrito que gobierna el intendente Mario Secco, a partir de las 16. Estarán junto al mandatario la vicegobernadora Verónica Magario; la jefa de Asesores, Cristina Álvarez Rodríguez, y la ministra de Mujeres y Diversidad, Estela Díaz, quien está detrás del armado del nuevo espacio.

El encuentro reunirá a referentes nacionales, provinciales y municipales, dirigentes del ámbito político y gremial, autoridades del gobierno de la provincia de Buenos Aires y de los municipios bonaerenses e integrantes de organizaciones sociales y feministas de diversos territorios.

La línea será la misma que atravesó el lanzamiento del MDF Ciencia y Universidad en Ciudad Universitaria y el MDF Educación en Avellaneda. El objetivo es ampliar las bases territoriales para apuntalar el proyecto presidencial del gobernador.

Según explicaron desde la organización del acto, el espacio tiene el objetivo de construir "una red federal de mujeres y diversidades" que esté presente en cada punto del país y "constituya un espacio



de escucha, formación, articulación y acción política que potencie identidades y convierta la resistencia en una propuesta de transformación real", explicaron desde el MDF Mujeres.

La misión y proyección del "MDF Mujeres y Diversidades" se encuentran desarrolladas en un documento que cuenta con la adhesión de más de 1.200 firmas, entre las que se incluyen referencias de todas las provincias, ministras, legisladoras, intendentas, concejalas, dirigentes sindicales, re-

ferentes de pueblos indígenas, del ámbito académico, presidentas/es del PJ locales, referentes de diversidades, entre muchos otros sectores, ámbitos y espacios de pertenencia y militancia.

"El MDF se propone construir un espacio político federal, plural, movimientista, amplio, popular y transformador como una alternativa al experimento de ajuste y crueldad que lleva adelante el gobierno nacional de Javier Milei", subrayan en el documento.

# Ostentación libertaria: un diputado compró un Tesla, lo estacionó en el Congreso y se lo llevó en grúa porque no tiene patente



TIEMPOAR. En medio del escándalo por el veloz enriquecimiento del Jefe de Gabinete, Manuel Adorni, el legislador jujeño de la Libertad Avanza, Manuel Quintar, se mostró con un auto eléctrico, fabricado por la empresa de Elon Musk, valuado en 126.000 dólares que se hizo traer desde Miami.

El legislador de La Libertad Avanza, Manuel Quintar, retiró estos jueves el Tesla Cybertruck, en una grúa con el fin de que llegue a la provincia de Jujuy donde lo utilizará para recorrer las distintas localidades de la provincia. Tras la polémica que se desató en la Cámara de Diputados, en medio de las investigaciones por enriquecimiento ilícito del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, el jujeño justificó su compra.

Según pudo saber Tiempo, el vehículo fue trasladado del estacionamiento de la Cámara de Diputados a uno privado ubicado a tres cuadras del Congreso, luego del revuelo que se generó ayer con empleados legislativos que tomaron el gesto como

una demostración de ostentación en un momento de malestar económico.

En el mediodía de este jueves, el diputado jujeño, se presentó en el estacionamiento para subir el automóvil -fabricado por la empresa de Elon Musk- en una grúa con destino a su provincia, ya que aun no tiene patente para ser manejado por la ruta. De todas maneras, el vehículo tiene tan solo 3 horas de autonomía y no todas las estaciones de servicio cuentan con redes de carga eléctrica.

Allí, el libertario negó haber recibido un tirón de oreja por parte de Martín Menem, aseguró que "es parte de LLA que cada uno haga con sus bienes lo que quiera". Asimismo, destacó que el vehículo fue comprado a principio de este año por un monto de 126 mil dólares en Miami. Mientras, que comentó que el traslado en barco a la Argentina rondó unos 5 mil dólares.

Quintar, quiere ser candidato a gobernador en Jujuy, con ese fin compró el automóvil que utilizará

como "cartel móvil" como muestra de una campaña que tendrá como bandera la modernización para el futuro para Jujuy bajo la concientización del uso de energías renovables. De hecho, la trompa del auto tiene una calcomanía con su usuario de Instagram.

El diputado viene de una familia de empresarios del sector salud donde administra una clínica privada. Es propietario del 33% de la firma Servicios Sociales de Salud SRL. También fue gerente del Policonsultorio Los Lapachos de San Salvador de Jujuy. Según consta en el sitio web oficial de la Cámara de Diputados, un legislador de la Cámara baja percibe un sueldo neto de \$4.572.596,99, a valores de diciembre de 2025.

En su última declaración jurada patrimonial, del 1 de octubre de 2025, que correspondía al ejercicio de 2024, la camioneta Tesla Cybertruck no figura porque fue comprada este año. Según se informó aparecerá en la próxima presentación patrimonial.



OFICINA DE GESTIÓN DE  
**RECLAMOS**  
**0800 999 8324**



# Mar de Ajó recibirá la primera fecha de la Liga Regional Atlántica de vóley en categorías inferiores



Este domingo 17 se pondrá en marcha la primera fecha de la Liga Regional Atlántica 2026 de vóley, destinada a categorías inferiores.

La jornada se desarrollará en el Polideportivo de Villa Clelia, de Estanislao del Campo y Ramos Mejía; y en la Escuela Secundaria N° 1, en Blanco Encalada e Yrigoyen, donde participarán más de 30 equipos de la región en las categorías Sub 14, Sub 16, Sub 18 y Sub 23, masculino y femenino.

Las actividades comenzarán a las 9.00 con la participación de escuelas municipales, clubes en un encuentro deportivo. Estará presente la Escuela Municipal de Vóley de La Costa, que presentará 9 equipos, un récord de representación para una misma institución dentro de la Liga Regional Atlántica.

Los planteles locales estarán acompañados por los profesores Eleonora Guitart, Maia Ferretti, Cristian Bustamante y Germán Aragone, quienes forman parte del trabajo de formación y desarrollo que se lleva adelante desde las Escuelas Municipales de Vóley.

La Liga Regional Atlántica se consolidó en los últimos años como uno de los principales espacios de competencia para las categorías formativas de la región, favoreciendo el crecimiento deportivo, el intercambio entre localidades y la continuidad de los jóvenes deportistas dentro de la disciplina.

#### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Luis Angel PONS.  
General Lavalle, 4 DE MAYO DE 2026. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.

#### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaria Unica del Departamento Judicial Dolores, a cargo del Dr. VAL Marcos Fernando JUEZ cita y emplaza en el término de diez días, a los herederos de Arturo Enrique de Elías (Claudia Massa, Paola Massa, Aldo Massa, Andrea Massa, Alessandro Massa y Natalia Massa), para que se presenten a estar a derecho y constituya domicilio, en los autos "MARTINEZ, MARIA INES Y OTRO C/ DE ELIAS, ARTURO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA" N° de Expediente: 73710, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno, por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Judicial y diario "El Pionero" de la Costa.

#### CONVOCATORIA A REEMPADRONAMIENTO CENTRO DE JUBIADOS Y PENSIONADOS JAGÜEL DEL MEDIO

La comisión normalizadora de la institución "Centro de Jubilados y Pensionados Jagüel del Medio" inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo legajo N° 94234 y matrícula N° 19341, convoca a todas las personas socias al día 31 de diciembre del año 2019, a participar del proceso de reempadronamiento en el marco del expediente N° 47930/25 del procedimiento de Condonación y Normalización estipulado en la Ley 15.192. El reempadronamiento tendrá lugar desde el día 23 de mayo al 06 de junio inclusive del año 2026, en el horario de 14:30 a las 16:30 horas en la sede social con domicilio en calle 14 N°838, Santa Teresita. Todo ello con motivo de conformar nuevo registro de socios y posterior padrón que sirva de sustento a la asamblea de asociados que próximamente será convocada para tratar la regularización de la institución y designar nuevas autoridades. Los socios podrán contactarse al teléfono 2246-509127 y al correo electrónico jagueldelmediocentrodejubilado@gmail.com

#### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Ana Ofelia DETTLER.  
General Lavalle, 29 DE ABRIL DE 2026. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.

#### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO VACCARO Y RICARDO ALBERTO VACCARO. General Lavalle, 3 DE MARZO DE 2026. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.

#### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Eva Elena GODOI.  
General Lavalle, 10 DE ABRIL DE 2026. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.

#### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Dolores, en autos "GOMEZ SONIA DELMAR C/ GOMEZ ALCIRA Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA", Exp.N° 74677,- cita y emplaza por el término de diez días, a la Sra. Cristina Elena GOMEZ, DNI N° 11.135.744. a efectos que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial.- (art. 146, 147 y conchs. del CPCC).-  
Dolores, Abril de 2026.-

#### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Juan Carlos VILLAR.  
General Lavalle, 23 DE ABRIL DE 2026. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.

